

Resolución General N° 09/2012
Designación de Junta Electoral

Visto:

La Resolución General N° 08/2012 que convoca a elecciones de renovación de autoridades para el día 31 de Agosto de 2012.

Considerando:

Que atento las atribuciones del H. Directorio y la debida prosecución de las diligencias necesarias para cumplir con el objetivo del llamado a elecciones, se impone la necesidad de designar a los miembros de la Junta Electoral.

Por ello,

**El Directorio de la Caja de Previsión Social
para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba**

Resuelve:

Artículo 1: Designar miembros de la Junta Electoral para conducir el proceso eleccionario a realizarse el día 31 de Agosto de 2012, a los siguientes afiliados:

Miembros Titulares:

<u>Afiliado</u>	<u>Matr. Prof.</u>	<u>Matr. Individual</u>
Bertaina, Norberto Antonio	10.01056.7	10.702.445
Bertolosso, Nelsi José	10.01264.8	6.549.045
Peludero, Carlos Horacio	10.00915.0	6.636.599

Miembros Suplentes:

<u>Afiliado</u>	<u>Matr. Prof.</u>	<u>Matr. Individual</u>
Masso, Alejandro Rubén	10.06925.5	14.615.794
Gargiulo, Enrique Ángel	10.02031.5	6.644.187

Artículo 2: Autorizar a la administración de la Caja a efectuar los gastos necesarios relacionados con el acto eleccionario de fecha 31 de Agosto de 2012.

Artículo 3: Regístrese, publíquese y archívese.

Córdoba, 22 de mayo de 2012